



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA  
COMUNICACIONES Y RR.PP.

*"Año de la consolidación del Mar de Grau"*



**NOTA DE PRENSA N° 18- 2016 - DRA. CAJ/AC.RR.PP.**

PROYECTO CAFETALERO BENEFICIA A ONCE DISTRITOS DE CHOTA

Instalarán viveros, semilleros de café, una planta secadora y acopiadora en la cuenca del Llaucano y apoyo con el manejo técnico y fertilización.

El Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Dirección Regional de Agricultura, impulsa el proyecto cafetalero a favor de siete provincias de la región, destacando que en Chota se benefician once distritos: Tacabamba, Chalamarca, Paccha, Chadín, Pión, Chimbán, Choropampa, Chiguirip, Conchán, Lajas y Cochabamba.

Esta importante iniciativa es parte de la política de apoyo al sector agropecuario que promueven la Dirección Regional de Agricultura y el Gobierno Regional de Cajamarca, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida la población rural, dedicada mayoritariamente a la actividad agraria.

El proyecto tiene como meta instalar viveros, semilleros de café, apoyo con el manejo técnico y fertilización. También se instalará una planta secadora y acopiadora de café en la cuenca del Llaucano, informó el director de la Agencia Agraria de Chota, Edilberto Heredia Rojas.

Para financiar la ejecución del proyecto, que demanda una inversión de 50 millones de soles, existe el compromiso de los diferentes ministerios para asignar los recursos económicos, sostuvo el funcionario.

Heredia Rojas dijo que es un proyecto ambicioso porque los cafetaleros tendrán la oportunidad de comercializar sus productos a precios importantes con las empresas con las que se está realizando los contactos correspondientes.

**DETALLE**

Las autoridades del sector agrario consideraron que el proyecto se iniciará en agosto de 2016.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 15 de Abril del 2016

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA  
COMUNICACIONES Y RR. PP